



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 102-2010-UNAM

Samegua, 07 de Abril del 2010

VISTO:

El Informe N° 204-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 23 de Marzo del 2010, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, elevando Certificación Presupuestal por el monto de S/. 220.80 Nuevos Soles, para la ejecución del Proyecto denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo", Informe N° 0132-2010/COORD-SEDE ILO-UNAM, Informe N° 013-2010-OPSEU/VAC/CO/UNAM, Proveído de Presidencia de fecha 23 de Marzo del 2010 con Registro N° 1196, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 0132-2010/COORD-SEDE ILO-UNAM, de fecha 22 de Febrero del 2010, el Coordinador de la Sede Ilo, eleva el Proyecto denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo", conteniendo el presupuesto para la realización del mencionado proyecto;

Que, mediante Informe N° 013-2010-OPSEU/VAC/CO/UNAM, de fecha 19 de Marzo del 2010, el encargado de la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria, Mgr. Roberto Tito Condori, eleva opinión del mencionado proyecto, considerando que es de suma importancia a nivel de extensión universitaria y de Proyección Social hacia la sociedad en general, siendo de una opinión positiva para que se viabilice el mencionado proyecto;

Que, mediante Informe N° 204-2010-OPPTO/UNAM de fecha 23 de Marzo del 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto, eleva Certificación Presupuestal por el monto de S/. 220.80 (Doscientos Veinte y 80/100 Nuevos Soles), para la ejecución del Proyecto denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo", certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria, (especifica del gasto 23.27.1199 Servicios Diversos), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 06 de Abril del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ejecución del Proyecto denominado "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO", con un presupuesto de S/. 220.80 (Doscientos Veinte y 80/100 Nuevos Soles), presentado por el Docente Ordinario Ing. Rodolfo Sánchez Valencia, Coordinador de la Sede Ilo; el mismo que se desarrollará en la Provincia de Ilo, Región Moquegua, con una duración de Seis (06) Meses.

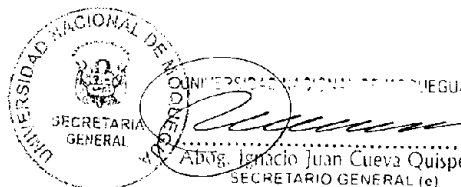
ARTÍCULO SEGUNDO.- AFECTAR el gasto que demande el desarrollo del referido proyecto en la Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria, (especifica del gasto 23.27.1199 Servicios Diversos), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 102-2010-UNAM

Samegua, 07 de Abril del 2010

VISTO:

El Informe N° 204-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 23 de Marzo del 2010, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, elevando Certificación Presupuestal por el monto de S/. 220.80 Nuevos Soles, para la ejecución del Proyecto denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo", Informe N° 0132-2010/COORD-SEDE ILO-UNAM, Informe N° 013-2010-OPSEU/VAC/CO/UNAM, Proveído de Presidencia de fecha 23 de Marzo del 2010 con Registro N° 1196, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 0132-2010/COORD-SEDE ILO-UNAM, de fecha 22 de Febrero del 2010, el Coordinador de la Sede Ilo, eleva el Proyecto denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo", conteniendo el presupuesto para la realización del mencionado proyecto;

Que, mediante Informe N° 013-2010-OPSEU/VAC/CO/UNAM, de fecha 19 de Marzo del 2010, el encargado de la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria, Mgr. Roberto Tito Condori, eleva opinión del mencionado proyecto, considerando que es de suma importancia a nivel de extensión universitaria y de Proyección Social hacia la sociedad en general, siendo de una opinión positiva para que se viabilice el mencionado proyecto;

Que, mediante Informe N° 204-2010-OPPTO/UNAM de fecha 23 de Marzo del 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto, eleva Certificación Presupuestal por el monto de S/. 220.80 (Doscientos Veinte y 80/100 Nuevos Soles), para la ejecución del Proyecto denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo", certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria, (especifica del gasto 23.27.1199 Servicios Diversos), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 06 de Abril del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ejecución del Proyecto denominado "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO", con un presupuesto de S/. 220.80 (Doscientos Veinte y 80/100 Nuevos Soles), presentado por el Docente Ordinario Ing. Rodolfo Sánchez Valencia, Coordinador de la Sede Ilo; el mismo que se desarrollará en la Provincia de Ilo, Región Moquegua, con una duración de Seis (06) Meses.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AFECTAR el gasto que demande el desarrollo del referido proyecto en la Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria, (especifica del gasto 23.27.1199 Servicios Diversos), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

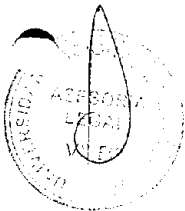
ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ELIJAH ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

SECRETARIA GENERAL
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL (e)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

INFORME N° 204-2010-OPPTO/UNAM

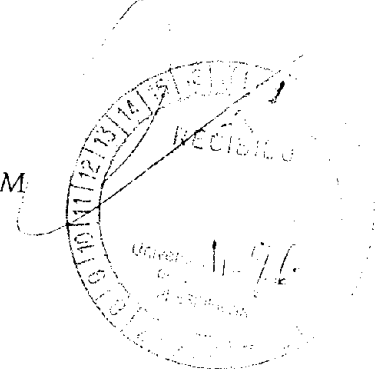
A : **Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.**
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

DE : **Eco. Jaime J. Caytano Díaz**
(e) Oficina de Planificación y Ppto.

ASUNTO : **Opinión Presupuestal**

REFERENCIA : **Informe N° 013-2010-OPSEU/VAC/CO/UNAM.**
Proveído N° 835-2010-VAC.
Proveído N° 1148-2010-Presidencia.

FECHA : **Samegua; 23 de Marzo del 2010.**



Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el proveído de la referencia, el cual solicita opinión presupuestal para la ejecución del Proyecto denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo" por el monto de S/. 220.80 nuevo soles.

Por lo antes mencionado; Esta Oficina opina que existe disponibilidad en el marco presupuestal, en el calendario del mes de abril; en la meta 0016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria (23.27.11.99 Servicios Diversos) por la fuente de Recursos Ordinarios.

Se sugiere que el presente Informe sea derivado a Secretaría General para la elaboración de la Resolución correspondiente previo acuerdo de Comisión Organizadora; señalando el responsable del Proyecto y de la administración del fondo y el monto de ejecución del Proyecto.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto cita:

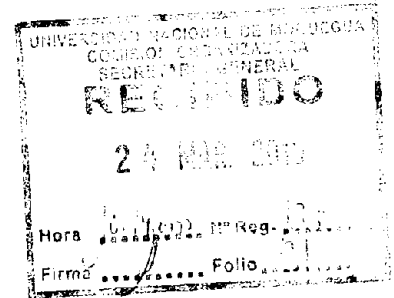
"La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se cifan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

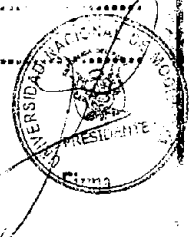
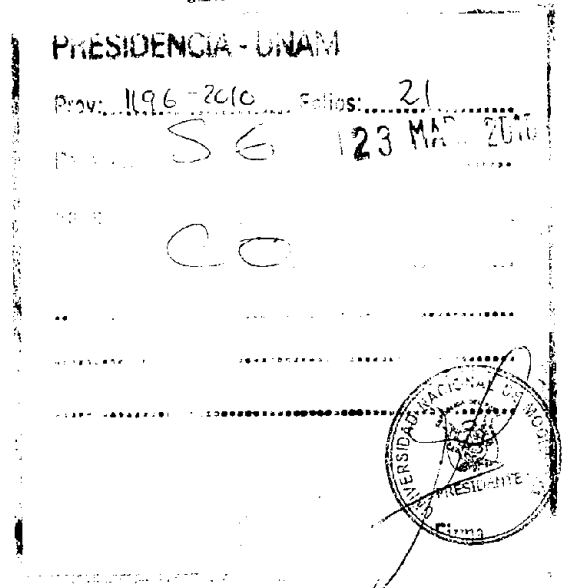
Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Jaime J. Caytano Díaz
Eco. Jaime Javier Caytano Díaz
(e) OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



Adjunto Documentos de la Referencia.
JJCD/ (e)oppto.
Cc. Archivo





UNAM FOL 03

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
RECIBIDO
19 MAR. 2010
Hora 11:09 N° Reg. 835
Firma Folio 20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
OFICINA DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

INFORME N° 013-2010-OPSEU/VAC/CO/UNAM

RECIBIDO
1148
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

A : Dr. MIGUEL FUENTES CHAVEZ
VICE-PRESIDENTE ACADEMICO UNAM

DE : Mgr. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ
OFICINA DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

ASUNTO : OPINION SOBRE PROYECTO "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN
LA PROVINCIA DE ILO"

REFERENCIA : INFORME Nro. 0132-2010/COORD-SEDE ILO-UNAM

FECHA : Moquegua, 19 de Marzo del 2010.

Mediante el presente me es particularmente grato saludarlo y a la vez informar que esta Oficina ha revisado el Proyecto indicado anteriormente y considera que es de suma importancia a nivel de Extensión Universitaria y de Proyección Social de la UNAM hacia la sociedad en general; por lo que mi despacho de opinión positiva para que se viabilice el referido proyecto.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines pertinentes, sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
22 MAR. 2010
Hora: 11:30 N° Reg: 1148
Firma: Folio: 20

Mgr. Roberto Tito Condori Pérez
(e) Proyección Social y Extensión Universitaria

835 Folio: 20
Fecha: 19 MAR. 2010
Para: Presidente y
Asesor de
Sesión de Pleno
D. C.

1148-2010 20
planif. 19 MAR
presupuesto



UNAM FOL 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COORDINACIÓN - SEDE ILO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
RECIBIDO
22 FEB. 2010
Hora 8:06 N° Reg. 555
Folio 19

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N°0132-2010/COORD-SEDE ILO-UNAM

A : Dr. Miguel Fuentes Chávez
Vicepresidente Académico

DE : Ing. Rodolfo Sánchez Valencia
Coordinador de la UNAM Sede Ilo

ASUNTO : Remito Proyecto de Proyección Social y Difusión Cultural

REF : Proveído N° 392

FECHA : Ilo, 19 de Febrero del 2010

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar a su despacho el Proyecto denominado "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO", el cual contiene el presupuesto para la realización del mencionado Proyecto.

Adjunto al presente 18 folios.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

VICE PRESIDENCIA ACADEMICA - UNAM

Prov: 555 Folios: 19

Pasa a: Secret. Fecha: 22.02.2010

Para: Titulo con el cual se va a iniciar el proyecto de la universidad

Firma: [Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. Rodolfo Sánchez Valencia
(e) COORDINADOR SEDE ILO



RSV/COORD.
Dcto/Sec.
C c/ ARCH.

Universidad Nacional de Moquegua



PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL

EDUCANDO AMBIENTALMENTE VIA RADIAL
EN LA PROVINCIA DE ILO

DENOMINADO :

"POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO"

PRESENTADO POR :
ING. RODOLFO SANCHEZ VALENCIA
DOCENTE DE LA UNAM

ILO – PERU
ENERO DEL 2010



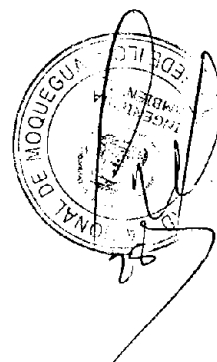
RESUMEN EJECUTIVO

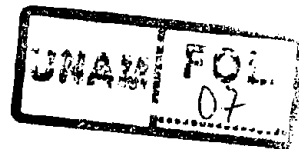
De conformidad con el Art. 9° "DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA" de la Ley 23733 "LEY UNIVERSITARIA", y con los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 99°, 101°, 153° y 154° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, tiene como uno de sus mas importantes fines **PROMOVER, FOMENTAR Y ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PROYECCIÓN SOCIAL.**

Dentro de este contexto, considerando que el mundo y nuestra localidad está sufriendo los estragos de la contaminación y el calentamiento global es que buscamos reducir estas causas fomentando la educación y concientización a través del gran apoyo que nos brinda la Emisora STUDIO LIDER, donde nos brindará un segmento radial denominado: "**POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO**" para difundir educación ambiental que nos conlleve a cuidar nuestro medio local.

El presente proyecto está dirigido a toda la comunidad Ileña en el afán de educar y concientizar a los ciudadanos de Ilo a una Cultura Ambiental, teniendo en cuenta el Desarrollo Sostenible.

Finalmente los responsables del proyecto y las personas que apoyen motivaran a generar un espacio propio de difusión cultural en los aspectos que hacen falta desarrollar y son de vital importancia para la sociedad; así también, para generar desarrollo y posicionamiento a nuestra casa superior de estudios, consecuentemente Imagen Institucional.





I. DATOS GENERALES

1.1 Naturaleza

El segmento radial "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO" tiene una orientación formativa dirigida a la comunidad de la Provincia de Ilo.

1.2 Institución Universitaria

Universidad Nacional de Moquegua UNAM

1.3 Institución de Apoyo

Emisora Studio Lider

1.4 Nombre del proyecto

Segmento radial "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO"

1.5 Ubicación de proyecto

Región : Moquegua
Provincia : Ilo
Distrito : Ilo

1.6 Responsable

Ing. Rodolfo Sánchez Valencia

1.7 Organizadores

✓ **Docente**

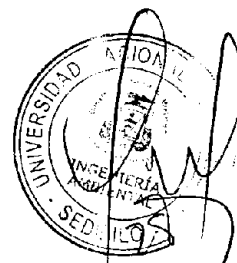
Ing. Rodolfo Sánchez Valencia

✓ **Personal Administrativo**

Lic. Maritza Paredes Choquehuanca

✓ **Estudiantes IV Ciclo Ingeniería Ambiental**

1. Lizbeth Maquera Conde
2. Gerardo Farfán García
3. Wilson Bravo Marrón





✓ **Comisiones**

Comisión de Capacitación al grupo radial	Docente y Periodista
Comisión de Promoción y difusión	Estudiantes
Comisión de Conducción	Estudiantes
Comisión de Entrevistas	Estudiantes

1.8 Financiamiento

Autofinanciado (Auspicio UNAM – Radio STUDIO LIDER)

II. ALCANCES

El segmento radial "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO" tiene una orientación asistencial dirigida a la comunidad Ileña en general.

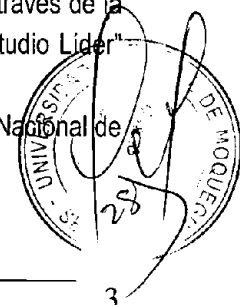
El propósito es concientizar a la población Ileña a la orientación de una CULTURA AMBIENTAL, cambiando las malas costumbres que poseemos, por acciones que contribuyan al beneficio de nuestro Medio Ambiente. Para el desempeño de dicho segmento radial contará con el apoyo de las Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones, Profesionales, Ciudadanos y Estudiantes. Todos conocedores de temas en cuestión del cuidado de la salud y de su medio de vida, así como los efectos del Cambio Climático que estamos padeciendo; conllevando a mejorar la calidad de vida y cuidando nuestro medio Ambiente.

III. JUSTIFICACION

Es frecuente escuchar contaminación ambiental, calentamiento global, efecto invernadero, oscurecimiento global, entre otros términos que involucran el Medio Ambiente, pero ¿Qué estamos haciendo nosotros en beneficio del Medio Ambiente?, es el momento de asumir nuestra responsabilidad, por lo que se ha tomado la decisión "ES TIEMPO DE ACTUAR", de modo que nuestro programa tenga una repercusión que llegue a toda la población de Ilo, es el gran objetivo que nos hemos trazado y creemos que esta actividad es la aplicación de una estrategia que se brinda por servicios de señal cerrada, que es la Radio. Las prioridades personales del momento y el gran desconocimiento sobre cuidados de su persona y cuidar su ambiente no suele ser de importancia para muchas personas, debido a que creen que no depende de ellas sino de las grandes empresas o del estado, siendo ajenos a que todos nosotros contaminamos de una u otra forma, por lo tanto es necesario concientizar a la población, teniendo como meta la contribución de pequeñas acciones de cada ciudadano identificado con el Ambiente que nos rodea, así sumaremos logros en beneficio de nuestro planeta.

En este aspecto es necesario orientar a la población, siendo un foco local y multiplicador a través de la familia, y la misma cobertura que tiene el espacio en la audiencia de la emisora "Radio Studio Lider" llegue a todo nivel social.

Cabe mencionar que es una forma de generar posicionamiento e imagen de la Universidad Nacional de Moquegua en la localidad de Ilo, contribuyendo al mejoramiento de nuestro hábitat.





IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- Concientizar a la población Ileña sobre el cuidado de su persona y el medio que habita.

4.2 Objetivos Específicos

- Hacer de conocimiento el rol de la universidad dentro de la sociedad, conduciendo al posicionamiento de esta en la sociedad de Ilo.
- Brindar información requerible para el cuidado de la persona y su ambiente en los aspectos de dominio de los especialistas.
- Brindar oportunidades a estudiantes de diferentes carreras y/o ciudadanos para que difundan sus investigaciones realizadas y/o conocimientos referentes al Medio Ambiente.

V. DURACION

6 meses

Enero - Julio

Horario : 9:00 am - 9:30 am.

Emisora : Radio "Studio Lider"

VI. TEMAS A DESARROLLAR

- a. La Universidad y la sociedad
- b. 26 de Enero, Día de la Educación Ambiental
- c. 02 de Febrero, Día Internacional de los Humedales
- d. Contaminación ambiental (residuos domiciliarios)
- e. 12 de Febrero, Día de la Amazonía
- f. Calentamiento global
- g. Cuidado de las playas
- h. Calentamiento global
- i. 03 de Marzo, Día Mundial del Reciclador
- j. Cuidado con lo que compra o lo que usa.
- k. Aspectos nutritivos de los productos marinos
- l. Uso de material reciclable
- m. 21 de Marzo, Día Forestal Mundial
- n. 22 de Marzo, Día Mundial del Agua
- o. 23 de Marzo, Día Mundial de la Meteorología
- p. 26 de Marzo, Día Mundial del Clima
- q. Efectos de la contaminación en las personas y los cuidados que se deben tomar en cuenta.

VII. EXPOSITORES

Profesionales Invitados :

UNAM : Ing. Rodolfo Sánchez Valencia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
"LA UNAM PROMOTOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA ILO"

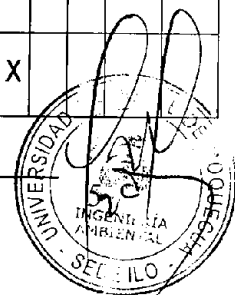
UNAM : Ing. Elizabeth Llasaca Calizaya
 UNAM : Ing. Darío Oviedo Calderón
 MPI : Lic. Jesús Mamani Surco
 IMARPE : Raúl Castillo Rojas
 DIGESA : Ing. Saturnino Mejía
 CONSULTOR AMBIENTAL: Ing. Carlos Alfonso Arroyo Zúñiga
 MINSA, PRODUCE, GMT, ENERSUR.



VIII. CRONOGRAMA

	Actividades	Enero(semána)				Febrero (semana)				Marzo(semána)				Abril (semana)			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Coordinación	X	X	X													
2	Organización y delegación de responsabilidades	X	X														
3	Gestión de panelistas					X				X							
4	Elaboración del segmento radial y coordinación	X	X	X													
5	Desarrollo de temas																
	a. La Universidad y la sociedad				X												
	b. 26 de Enero, Día de la Educación Ambiental				X												
	c. 02 de Febrero, Día Internacional de los Humedales					X											
	d. Contaminación ambiental (Residuos Domiciliarios)					X											
	e. 12 de Febrero, Día de la Amazonía.						X										
	f. Calentamiento global La Tierra						X										
	g. Cuidado de las playas							X									
	h. Oscurecimiento global								X								
	i. 3 de Marzo, Día Mundial del Reciclador										X						
	j. Cuidado con lo que compra o lo que usa Envases y calidad.										X						
	k. Aspectos nutritivos de los productos marinos Cultura Nutricional											X					
	l. Uso de material reciclable												X				
	m. 21 de Marzo, Día Forestal Mundial															X	

Presentado por: Coordinación sede Ilo.





PRESUPUESTO

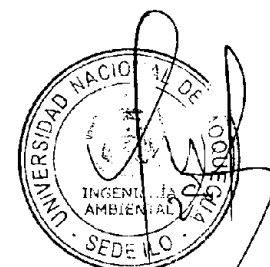
I. REQUERIMIENTO		MATERIAL DE ESCRITORIO		
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	COSTO	C_TOTAL
1	Unidad	Pizarra Acrilica	0,00	0,00
1	Unidad	Engrapador	0,00	0,00
1	Unidad	Perforador	0,00	0,00
1	Caja	Grapas	0,00	0,00
1	Unidad	Computadora	0,00	0,00
1	Unidad	Impresora	0,00	0,00
1	Unidad	Saca Grapas	0,00	0,00
				0,00

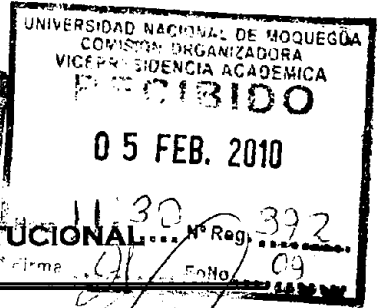
II. REQUERIMIENTO		MATERIAL DE ESCRITORIO (Consumible)		
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	COSTO	C_TOTAL
2	Ciento	Papel Bond A-4	5,00	10,00
1	Ciento	Fotocopias	0,10	10,00
6	Unidad	Plumones	3,00	18,00
6	Unidad	Lapiceros	1,50	9,00
2	Unidad	Resaltador	2,50	5,00
2	Unidad	Corrector	4,00	8,00
				60,00

III. MOVILIDAD Y COMUNICACIONES				
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	COSTO	C_TOTAL
144	Sol	Transporte Urbano (alumnos)	0,70	100,80
24	Sol	Movilidad Invitados	2,50	60,00
				160,80

RESUMEN INVERSION		
ITEM	DESCRIPCION	COSTO
1	Material de Escritorio	0,00
2	Material de Escritorio (cons.)	60,00
3	Movilidad y Comunicaciones	160,80
		220,80

IV. AUSPICIO	
DESCRIPCION	COSTO
Emisora Radio Studio LIDER	0,00
Espacio Radial (30 min/sem)	0,00
0,00	



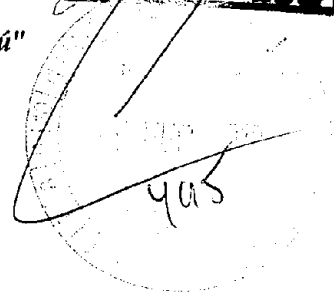


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

"Año de la Consolidación Económica y Social en el Perú"

INFORME N° 032 - 2010-RRPPII/UNAM

A : Dr. Elí Espinoza Atencia
Presidente de Comisión Organizadora
De : Lic. Roger Ticona Flores
Jefe de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
Asunto : Opinión sobre proyecto de Proyección y Difusión Cultural
Fecha : 05 de febrero del 2010



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez alcanzar a su despacho el Proyecto de Proyección Social y difusión cultural, denominado "Por una Cultura Ambiental en la Provincia de Ilo", presentado por el Ing. Rodolfo Sánchez V.

El proyecto es importante porque permitirá fortalecer la imagen y presencia de la universidad en la provincia de Ilo, mas aun con un tema que resulta de interés general para todos los ciudadanos, es primordial que la universidad sea portadora de conocimiento a través de un medio de comunicación, la tarea de concientización de preservar el medio ambiente es fundamental y complementa perfectamente con la tarea de los estudiantes de Ingeniería Ambiental, en cuanto a los temas que proponen desarrollar están bien seleccionados, lo que faltaría precisar y no aparece en el proyecto es el costo del espacio que demandaría a la universidad la realización del proyecto, situación que puede subsanarse estableciendo una comunicación como el autor del proyecto.

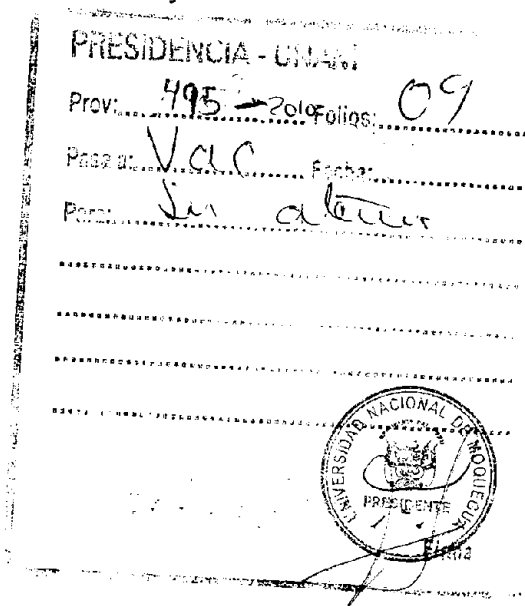
Es cuanto informo a usted para conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Lic. Roger Nilton Ticona Flores
JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS

Adjunto.-
Ejemplar de Proyecto "Por una cultura ambiental en la Provincia de Ilo (8 folios)

RNTF / RRPP
mars-
Cc.: Archivo





Universidad Nacional de Moquegua



PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL

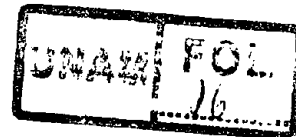
EDUCANDO AMBIENTALMENTE VIA RADIAL
EN LA PROVINCIA DE ILO

DENOMINADO :

“POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO”

PRESENTADO POR :
ING. RODOLFO SANCHEZ VALENCIA
DOCENTE DE LA UNAM

ILO – PERU
ENERO DEL 2010



RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con el Art. 9° "DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA" de la Ley 23733 "LEY UNIVERSITARIA", y con los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 99°, 101°, 153° y 154° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, tiene como uno de sus mas importantes fines **PROMOVER, FOMENTAR Y ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PROYECCIÓN SOCIAL.**

Dentro de este contexto, considerando que el mundo y nuestra localidad está sufriendo los estragos de la contaminación y el calentamiento global es que buscamos reducir estas causas fomentando la educación y concientización a través del gran apoyo que nos brinda la Emisora STUDIO LIDER, donde nos brindará un segmento radial denominado: "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO" para difundir educación ambiental que nos conlleve a cuidar nuestro medio local.

El presente proyecto está dirigido a toda la comunidad Ileña en el afán de educar y concientizar a los ciudadanos de Ilo a una Cultura Ambiental, teniendo en cuenta el Desarrollo Sostenible.

Finalmente los responsables del proyecto y las personas que apoyen motivaran a generar un espacio propio de difusión cultural en los aspectos que hacen falta desarrollar y son de vital importancia para la sociedad; así también, para generar desarrollo y posicionamiento a nuestra casa superior de estudios, consecuentemente Imagen Institucional.



I. DATOS GENERALES

1.1 Naturaleza

El segmento radial "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO" tiene una orientación formativa dirigida a la comunidad de la Provincia de Ilo.

1.2 Institución Universitaria

Universidad Nacional de Moquegua UNAM

1.3 Institución de Apoyo

Emisora Studio Lider

1.4 Nombre del proyecto

Segmento radial "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO"

1.5 Ubicación de proyecto

Región : Moquegua
Provincia : Ilo
Distrito : Ilo

1.6 Responsable

Ing. Rodolfo Sánchez Valencia

1.7 Organizadores

✓ **Docente**

Ing. Rodolfo Sánchez Valencia

✓ **Personal Administrativo**

Lic. Maritza Paredes Choquehuanca

✓ **Estudiantes IV Ciclo Ingeniería Ambiental**

1. Lizbeth Maquera Conde
2. Gerardo Farfán García
3. Wilson Bravo Marrón



✓ **Comisiones**

Comisión de Capacitación al grupo radial	Docente y Periodista
Comisión de Promoción y difusión	Estudiantes
Comisión de Conducción	Estudiantes
Comisión de Entrevistas	Estudiantes

1.8 Financiamiento

Autofinanciado (Auspicio UNAM – Radio STUDIO LIDER)

II. ALCANCES

El segmento radial "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO" tiene una orientación asistencial dirigida a la comunidad Ileña en general.

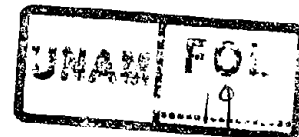
El propósito es concientizar a la población Ileña a la orientación de una CULTURA AMBIENTAL, cambiando las malas costumbres que poseemos, por acciones que contribuyan al beneficio de nuestro Medio Ambiente. Para el desempeño de dicho segmento radial contará con el apoyo de la Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones, Profesionales, Ciudadanos y Estudiantes. Todos conocedores de temas en cuestión del cuidado de la salud y de su medio de vida, así como los efectos del Cambio Climático que estamos padeciendo; conllevando a mejorar la calidad de vida y cuidando nuestro medio Ambiente.

III. JUSTIFICACION

Es frecuente escuchar contaminación ambiental, calentamiento global, efecto invernadero, oscurecimiento global, entre otros términos que involucran el Medio Ambiente, pero ¿Qué estamos haciendo nosotros en beneficio del Medio Ambiente ?, es el momento de asumir nuestra responsabilidad, por lo que se ha tomado la decisión " ES TIEMPO DE ACTUAR ", de modo que nuestro programa tenga una repercusión que llegue a toda la población de Ilo, es el gran objetivo que nos hemos trazado y creemos que esta actividad es la aplicación de una estrategia que se brinda por servicios de señal cerrada, que es la Radio. Las prioridades personales del momento y el gran desconocimiento sobre cuidados de su persona y cuidar su ambiente no suele ser de importancia para muchas personas, debido a que creen que no depende de ellas sino de las grandes empresas o del estado, siendo ajenos a que todos nosotros contaminamos de una u otra forma, por lo tanto es necesario concientizar a la población, teniendo como meta la contribución de pequeñas acciones de cada ciudadano identificado con el Ambiente que nos rodea, así sumaremos logros en beneficio de nuestro planeta.

En este aspecto es necesario orientar a la población, siendo un foco local y multiplicador a través de la familia, y la misma cobertura que tiene el espacio en la audiencia de la emisora "Radio Studio Líder" llegue a todo nivel social.

Cabe mencionar que es una forma de generar posicionamiento e imagen de la Universidad Nacional de Moquegua en la localidad de Ilo, contribuyendo al mejoramiento de nuestro hábitat.



IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- Concientizar a la población Ileña sobre el cuidado de su persona y el medio que habita.

4.2 Objetivos Específicos

- Hacer de conocimiento el rol de la universidad dentro de la sociedad, conduciendo al posicionamiento de esta en la sociedad de Ilo.
- Brindar información requerible para el cuidado de la persona y su ambiente en los aspectos de dominio de los especialistas.
- Brindar oportunidades a estudiantes de diferentes carreras y/o ciudadanos para que difundan sus investigaciones realizadas y/o conocimientos referentes al Medio Ambiente.

V. DURACION

6 meses

Enero - Julio

Horario : 9:00 am - 9:30 am.

Emisora : Radio "Studio Líder"

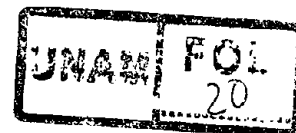
VI. TEMAS A DESARROLLAR

- a. La Universidad y la sociedad
- b. 26 de Enero, Día de la Educación Ambiental
- c. 02 de Febrero, Día Internacional de los Humedales
- d. Contaminación ambiental (residuos domiciliarios)
- e. 12 de Febrero, Día de la Amazonía
- f. Calentamiento global
- g. Cuidado de las playas
- h. Calentamiento global
- i. 03 de Marzo, Día Mundial del Reciclador
- j. Cuidado con lo que compra o lo que usa.
- k. Aspectos nutritivos de los productos marinos
- l. Uso de material reciclable
- m. 21 de Marzo, Día Forestal Mundial
- n. 22 de Marzo, Día Mundial del Agua
- o. 23 de Marzo, Día Mundial de la Meteorología
- p. 26 de Marzo, Día Mundial del Clima
- q. Efectos de la contaminación en las personas y los cuidados que se deben tomar en cuenta.

VII. EXPOSITORES

Profesionales Invitados :

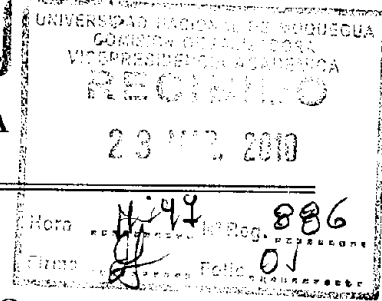
UNAM : Ing. Rodolfo Sánchez Valencia



UNAM : Ing. Elizabeth Liasaca Calizaya
 UNAM : Ing. Darío Oviedo Calderón
 MPI : Lic. Jesús Mamani Surco
 IMARPE : Raúl Castillo Rojas
 DIGESA : Ing. Saturnino Mejía
 CONSULTOR AMBIENTAL: Ing. Carlos Alfonso Arroyo Zúñiga
 MINSA, PRODUCE, GMT, ENERSUR.

VIII. CRONOGRAMA

	Actividades	Enero(semana)				Febrero (semana)				Marzo(semana)				Abril (semana)			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Coordinación	X	X	X													
2	Organización y delegación de responsabilidades	X	X														
3	Gestión de panelistas					X				X							
4	Elaboración del segmento radial y coordinación	X	X	X													
5	Desarrollo de temas																
	a. La Universidad y la sociedad				X												
	b. 26 de Enero, Día de la Educación Ambiental				X												
	c. 02 de Febrero, Día Internacional de los Humedales					X											
	d. Contaminación ambiental (Residuos Domiciliarios)					X											
	e. 12 de Febrero, Día de la Amazonía.						X										
	f. Calentamiento global La Tierra						X										
	g. Cuidado de las playas							X									
	h. Oscurecimiento global								X								
	i. 3 de Marzo, Día Mundial del Reciclador										X						
	j. Cuidado con lo que compra o lo que usa Envases y calidad.										X						
	k. Aspectos nutritivos de los productos marinos Cultura Nutricional											X					
	l. Uso de material reciclable												X				
m. 21 de Marzo, Día Forestal Mundial													X				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COORDINACIÓN - SEDE ILO

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 00209-2010-COORD/UNAM/SEDE-ILO

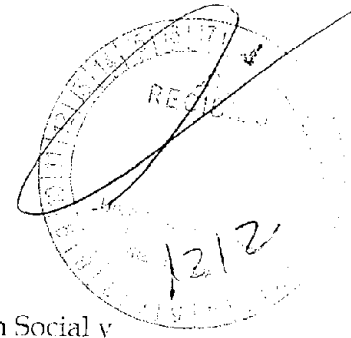
A : Dr. Miguel Fuentes Chávez
Vicepresidente Académico

DE : Ing. Rodolfo Sánchez Valencia
Coordinador de la UNAM Sede Ilo

ASUNTO : Solicito aprobación de Proyecto de Proyección Social y
Difusión Cultural

REF : Informe N° 0132-2010/COORD-SEDE-ILO-UNAM

FECHA : Ilo, 22 de marzo del 2010



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hago de su conocimiento que mediante documento de la referencia se remitió a su despacho el Proyecto denominado "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO", debo manifestar que a la fecha no se ha tenido respuesta sobre el mencionado Proyecto.

Por lo cual reitero a usted la aprobación del Proyecto denominado "POR UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO".

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

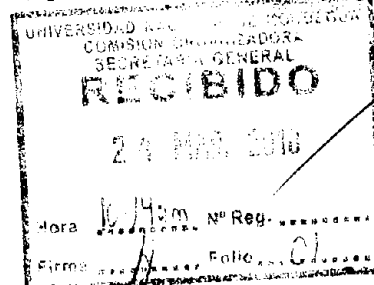
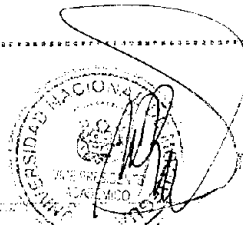
Atentamente,

VICEPRESIDENTE ACADÉMICA-UNAM

Pro: 886 Folio: 01

Pasa el día 23 MAR, 2010

Para: Agradecere adjuntar a
Antecelente INFORME N° 013-2010-
OPSEU / con registros de Presidencia
N° 1148



RSV/COORD.
Dchb./Sec.
C de ARCH